Ficha de seguridad

Conforme al reglamento (UE) 2015/830 de la comisión de 28 de mayo de 2015 que modifica el reglamento (CE) número 1907/2006 del Parlamento europeo y del Consejo relativo al registro, evaluación y autorización de substancias químicas, así como las restricciones aplicables a tales substancias.

Ref: 10388

Fecha de emisión: 27/05/21 Fecha de revisión: 07/05/21 Versión: 1.5

BIOFOR BLUE

Categoría 1 IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD

1.1. Identificador de producto

Nombre: BIOFOR BLUE Codigo de fabricante: 10388

1.2. Usos identificados y aconsejados de la substancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Limpiador químico para inodoros

Para más información, consultar la etiqueta

1.3. Identificación del fabricante:

IPC

10 Quai Malbert, 29200, BREST, FRANCE.

Tel.: +33 (0)2 98 43 45 44. Fax: +33 (0)2 98 44 22 53.

ipc@groupe-ipc.com

1.4. Teléfono de emergencia: 0033 (0) 1 45 42 59 59

Centro de desintoxicación FR: + 33 (0)1 45 42 59 59, BE: + 32 (0)70 245 245

Empresa / Organización: Orfila: INRS

Categoría 2 2-IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. La información relativa a los riesgos para personas y el medio ambiente:

2.1.1. Insertar símbolos y frases con las denominadas toda

No clasificado

2.2. Elementos de etiquetaje

2.2.1. Insertar símbolos y frases con las denominadas toda

Ninguno

2.2.2. Mención de advertencia

Ninguno

2.2.3. Identificado del producto

No contiene ingredientes que impliquen peligro

2.2.4. Menciones e información adicional sobre posibles peligros

EUH 208 : Contiene p-mentha-1,4(8)-diene, citronnelol, Coumarin. Puede provocar una reacción alérgica.

2.2.5. Consejos de prudencia

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ningún otro peligro a sido identificado en el estado actual de nuestro conocimiento.

Categoría 3 3-COMPOSITION/INFORMATIONS SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1. Substancias
- 3.2. Mezclas

ES 1/7

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
Inci: sodium laureth sulfate Iupac: Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8 ID: N/D N° REACH: 01-2119488639-16	Skin Irr. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 (SCL 5%) Aquatic Chronic 3, H412		>= 1% & < 5%
Inci: p-mentha-1,4(8)-diene Iupac: Terpinolene CAS: 586-62-9 CE: 209-578-0	Skin Irr. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 Skin Sens. 1A, H317		< 0.5%
Inci: citronnelol Iupac: Citronellol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0 N° REACH: 01-2119453995-23	Skin Irr. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1A, H317		< 0.5%
Inci: Coumarin Iupac: 2H-1-Benzopyran-2-one CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Acute Tox. 4, H302 Stot RE 2, H373 Skin Sens. 1A, H317		< 0.5%

[1]: Sustancia para la cual existen valores límite de exposición en el lugar de trabajo Los otros componentes de esta mezcla no están clasificados según los criterios CLP y/o según la directiva 67/548/CE o

están presentes en concentraciones inferiores a los valores indicados.

3.3. Substancias objeto de valores límite de exposición en el lugar de trabajo.

Se refiere al párrafo 8

Categoría 4 4-PRIMERA AYUDA

Por lo general, en caso de duda o si los síntomas persisten, consulte siempre a un médico.

Si la persona está inconsciente, colóquela en la posición de seguridad lateral.

NO administrar nada por boca a una persona inconsciente.

Encienda el lado de una persona tendida sobre su espalda, que es de vomitar.

4.1. Descripción de primeros auxilios

4.1.1. En caso de inhalación

En caso de inhalación masiva, mueva a la víctima al aire fresco.

No se preveen efectos adversos por esta vía de exposición, que no puede ser accidental en condiciones normales de uso.

4.1.2. En caso de salpicadura o contacto con los ojos

Enjuague bien los ojos con agua tibia (20 a 25 ° C), suave y limpia (o con solución salina fisiológica), durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Evite salpicar hacia el ojo no afectado (por ejemplo, usando una compresa). El agua siempre fluye de la nariz al oído. Mueva el ojo en todas las direcciones al enjuagar. Quítese los lentes de contacto si la víctima los está usando y si se pueden quitar fácilmente. Continuar enjuagando.

Si la irritación ocular persiste, o en caso de nuevos síntomas (dolor, molestias visuales), consulte a un oftalmólogo.

4.1.3. En caso de contacto con la piel

Si la irritación de la piel persiste, o en caso de manifestación alérgica, consulte a un médico especialista.

4.1.4. En caso de ingestión:

Enjuagarse la boca.

No hacer vomitar, enjuagar la boca

Consulte inmediatamente a un médico y muéstrele la SDS del producto.

Saque al aire libre en caso de aspiración masiva. Manténgase caliente y en reposo. Consulte con un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los principales síntomas y efectos conocidos se describen en el etiquetado (ver sección 2.2) y / o en la sección 11.

4.3. Indicaciones sobre posibles cuidados médicos inmediatos y tratamientos particulares necesarios:

Pregunte a un centro de control de envenenamiento o un toxicólogo.

Consulte a su médico y muéstrele esta hoja de datos de seguridad.

Categoría 5 5-MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Todos los agentes de extinción están autorizados: espuma, arena, dióxido de carbono, agua, polvo Medios de extinción que no deben utilizarse: Chorro de agua (riesgo de propagación del fuego)

5.2. Daños particulares resultantes de la substancia o de la mezcla:

Finalmente, y debido a la materia orgánica, un incendio puede producir un denso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud. No respirar los humos.

5.3. Consejos para bomberos

Completa la ropa de protección, botas de goma y guantes.

Use el equipo de respiración independiente del aire ambiente (respirador de aislamiento independientes). Enfriar los contenedores expuestos al fuego con agua pulverizada.

ES 2/7

Evite el rociado de agua directamente en el tanque de almacenamiento para evitar el derrame del producto. No permita que el agua de extinción ingrese a alcantarillas y vías fluviales. Para ser tratado como desecho peligroso. Considere los residuos de los medios extintores como productos peligrosos. Deséchelos según las indicaciones del

Considere los residuos de los medios extintores como productos peligrosos. Deséchelos según las indicaciones del apartado 13.

Categoría 6 MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1. Precauciones individuales, équipos de protección y procedimientos de urgencia:

6.1.1. Para no rescatadores:

Evite el contacto con los ojos.

Alerte / evacue a las personas en el área inmediata.

Apague la fuente del derrame.

Aislar el área contaminada.

Use equipo de protección personal (vea la sección 8).

Consulte la sección 6.3 para conocer los métodos de contención y limpieza.

Si hay algún signo de seriedad, avisar a los servicios de emergencia.

6.1.2. Para rescatadores:

Los equipos de respuesta estarán equipados con equipo de protección personal (ver sección 8).

6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente:

Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de residuos.

Evite cualquier entrada a vías fluviales, alcantarillas, sótanos o espacios confinados.

6.3. Métodos y material de aislamiento y de limpieza

Detenga la fuga si se puede hacer sin riesgo.

No camine ni toque el producto derramado.

Evite cualquier entrada a vías fluviales, alcantarillas, sótanos o espacios confinados.

Recoger el material en forma líquida utilizando un absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín, tierra, ...) en bidones para la eliminación de residuos.

Utilice herramientas limpias para recoger el producto absorbido.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 8 para el PPE.

Consulte la sección 4 para las medidas de primeros auxilios.

Consulte la sección 5 para las medidas de lucha contra incendios.

Consulte la sección 13 para el manejo de absorbentes contaminados.

Categoría 7 7-PRECAUCIONES PARA EL ALMACENAMIENTO, USO Y MANEJO

7.1. Precauciones a adoptar para una manipulación sin riesgos:

Manejar en áreas bien ventiladas.

Nunca abra los paquetes bajo presión.

Use el equipo de protección personal indicado en la sección 8.

No tragar

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

7.1.1. Prevención de Incendios:

Observar la compatibilidad de almacenamiento (ver párrafo 7.2).

7.1.2. Protección del medioambiente :

Evitar la contaminación de alcantarillas.

No verter en aguas residuales o cursos de agua.

7.1.3. Instrucciones de higiene laboral:

Lávese las manos después de cada uso y antes de comer, beber o fumar.

Está prohibido fumar, comer y beber en las zonas donde se utiliza la preparación.

No use ropa de trabajo sucia en lugares como oficinas, salas de seminarios, áreas de relajación, restaurantes o cafeterías de la empresa.

Cambie la ropa de trabajo con frecuencia y lávela antes de volver a usarla, especialmente si ha sido contaminada con productos químicos peligrosos.

Almacene la ropa de trabajo separada de la ropa de calle.

7.2. Condiciones necesarias para asegurar la seguridad del stock, teniendo en cuenta eventuales incompatibilidades.

7.2.1. Almacenamiento

Mantenga bien cerrado en un lugar seco, bien ventilado y fresco.

Almacenar en el envase original.

Manténgase alejado de alimentos y bebidas, incluidos los destinados a animales.

Conservar fuera del alcance de los niños

Respete la fecha de vencimiento indicada en el embalaje.

Almacene lejos de todas las fuentes de calor y materiales incompatibles (ver sección 10).

Acceso controlado y limitado (mantener bloqueado). Evite la presencia de tuberías en la habitación. Controla la humedad

Los envases siempre deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical.

No almacenar junto con las heladas.

7.2.2. Materiales recomendados:

Almacenar en el envase original.

7.2.3. Los materiales no se recomienda:

Ninguno

7.3. Usos finales particulares

Consulten la etiqueta y la ficha técnica del producto

No mezcle diferentes limpiadores.

Categoría 8 8-CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

8.1.2. Valores límite de exposición profesional

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

Ninguno

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Use equipo de protección personal limpio y bien mantenido. Verifique la condición antes de usar.

Almacene el equipo de protección personal en un lugar limpio, lejos del área de trabajo.

Asegurar una ventilación adecuada, si es posible con estaciones de trabajo y un extractor de extracción general.

Mantener los locales y puestos de trabajo limpios y ordenados, limpios con frecuencia.

8.2.2. Medidas de proteccion individual

Se debe usar equipo de protección personal (PPE) además del equipo de protección colectiva establecido (sección

/).

Para el equipo de protección personal específico contra incendios, consulte la sección 5.

8.2.3. Ojos y la Cara:

Evitar contacto visual.

Usar anteojos no constituye protección.

8.2.4. Protección de las manos:

8.2.5. Protección de la piel:

8.2.6. Aparato respiratorio:

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima del límite de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas (cartucho adaptado).

Categoría 9 9- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Informaicón sobre las propiedades físicas y químicas esenciales

Estado físico: LÍQUIDO Apariencia: Líquido opaco

Color: Azul

Olor: fragancia característica
Densidad: 0.995 - 1.015
PH de la preparación: 5 - 6
Viscosidad!: 80 - 120 cP (25°C)
Punto / intervalo de ebullición: N/D
Punto / intervalo de fusión: N/D
Temperatura de autoignición: N/D
Punto / intervalo de descomposición: N/D

Alcance del flash punto: N/D Presión de vapor: N/D

pH diluido de la preparación: N/D

Otras informaciones Solubilidad: N/D

Contenido máximo de VOC: 0.84 %

Densidad aparente: N/D

Categoría 10 10-STABILITE Y REACTIVIDAD

10.1. Capacidad de reacción

No reacción peligrosa en caso de uso conforme al estocage según las indicaciones de la sección 7

10.2. Estabilidad química

Térmicamente estable a temperaturas típicas de uso y almacenamiento (ver sección 7).

A temperaturas extremas (<5 ° C o> 35 ° C) o bajo una exposición significativa a los rayos UV, las propiedades del producto pueden verse afectadas.

10.3. posibles reacciones peligrosas

10.4. Productos de descomposición peligrosos:

No mezclar con otros productos

10.5. Materias incompatibles

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

No se espera que se formen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento. Productos de descomposición térmica / productos de combustión: ver sección 5.

Categoría 11 11- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Informaicón sobre los efectos toxicológicos

ES 4/7

11.1.1. Substancias

No afectado

11.1.2. Mezclas

El producto no ha sido probado. Los datos toxicológicos han sido deducidos de las propiedades de sus diferentes componentes

11.1.2.1. Toxicidad aguda

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios para clasificar la toxicidad aguda.

Toxicidad de las materias primas

Nombre IUPAC	Número CAS	Número CE	DL50 oral (mg/Kg)	DL50 cutáneo (mg / Kg)	Inhalación LC50	Efectivo	Tiempo (h)
alcohols, c12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts	68891-38-3	500-234-8	4100	-	-	Rata	NC
alcohols, c12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts	68891-38-3	500-234-8	-	2001	-	Rata	NC

11.1.2.2. Corrosión o irritación cutáneas.

No está clasificado para la irritación en el sentido del Reglamento CLP 1278/2008.

11.1.2.3. Lesiones oculares graves / irritación ocular

No clasificada la corrosividad en el sentido del reglamento CLP 1278/2008

11.1.2.4. Sensibilización respiratoria o cutánea.

No clasificada la sensibilización en el sentido del reglamento CLP 1278/2008

11.1.2.5. Cancerigenocidad

No clasificada la cancerigenocidad en el sentido del reglamento CLP 1278/2008

11.1.2.6. Mutagenicidad en células germinales

No clasificada la mutagenicidad en el sentido del reglamento CLP 1278/2008

11.1.2.7. Toxicidad por la reproduccción

No clasificada la toxicidad por reproducción en el sentido del reglamento CLP 1278/2008

11.1.2.8. Toxicidad específica en determinados órganos: exposición única

No clasificado con respecto a la toxicidad específica para ciertos órganos diana - exposición única en el sentido de la regulación CLP 1272/2008.

11.1.2.9. Toxicidad específica en determinados órganos: exposición repetida

No clasificado con respecto a la toxicidad específica para ciertos órganos diana - exposición repetida en el sentido de la regulación CLP 1272/2008.

11.1.2.10. Peligro de aspiracion

No clasificado en cuanto a peligro de aspiración en el sentido de la regulación CLP 1272/2008.

11.1.2.11. Efectos interactivos

No se conocen efectos interactivos significativos o riesgos críticos para esta mezcla.

11.1.3. Otra información de toxicidad

Ninguno

Categoría 12 12-ECOLOGICAL INFORMACIÓN

Evite su desecho en el medio ambiente

12.1. Toxicidad

No clasificado con respecto al peligro para el medio ambiente acuático en el sentido del reglamento CLP 1272/2008.

12.1.1. Substancias

Ecotoxicidad de materias primas contenidas en la fórmula

Nombre IUPAC	Número CAS	Número CE	CL(E) 50	Efectivo	Tiempo (h)
Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts	68891-38-3	500-234-8	7.1	Piscis	96
Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts	68891-38-3	500-234-8	7.4	Dafnia	48
Alcohols, C12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts	68891-38-3	500-234-8	27.7	Algas verdes	72

12.1.2. Mezclas

No se dispone de datos de toxicidad acuática sobre la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad:

Datos de degradabilidad de las materias primas contenidas en la formulación:

Nombre IUPAC	Número CAS	Número CE	Conclusión degradabilidad
alcohols, c12-14, ethoxylated, sulfates, sodium salts	68891-38-3	500-234-8	No se dispone de datos de degradabilidad, se considera que la sustancia no se degrada fácilmente.

12.3. Bioacumulación potencial:

Datos de bioacumulación de las materias primas contenidas en la formulación:

No se dispone de datos de bioacumulación de las sustancias.

No se dispone de datos de bioacumulación de la mezcla.

12.4. Mobilidad en el suelo

Ninguna información complementaria disponible

12.5. Resultados de las evaluaciones PBT et vPvB:

Las sustancias de esta mezcla no han sido evaluadas en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT). No se dispone de datos específicos para la evaluación de la mezcla.

12.6. Otros efectos negativos:

Ninguna información complementaria disponible

Categoría 13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

La gestión adecuada de los residuos de la mezcla y / o su recipiente debe determinarse de acuerdo con las disposiciones de la Directiva 2008/98 / CE.

Respetar la convención de vertidos y la reglamentación ICPE (instalaciones clasificadas para la protección del medio ambiente)

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

13.1.1. Residuos:

Reciclar o desechar de acuerdo con las leyes vigentes, preferentemente por un recolector o una empresa homologada.

No verter el producto ni en las alcantarillas ni en los cursos de agua.

13.1.2. De embalaie contaminado:

Vaciar completamente el recipiente. Mantenga etiqueta (s) en el envase.

No reutilizar los embalajes

13.1.3. Códigos de residuos:

07 06 01 Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.

15 01 02 envases de plástico

Se han tenido en cuenta las siguientes normativas:

- Directiva 2008/98 / CE relativa a los residuos
- Decisión 2014/955 / UE que enumera los residuos a los que se refiere el artículo 7 de la directiva 2008/98 / CE
- Reglamento (UE) N ° 1357/2014 que sustituye al Anexo IİI de la Directiva 2008/98 / CE (Propiedades que hacen que los residuos sean peligrosos)

Categoría 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Conforme a las exigencias ADR:

14.1. Número ONU

Ninguno

14.2. Número de expedición de Naciones Unidas

Ningund

14.3. Clases del peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio

Ninguno

14.6. Precauciones especiales para el usuario:

Precauciones de manipulación: consulte el punto 7.1.

Ninguno

14.7. Transporte a granel conforme al anexo II de la Convención MARPOL 79/78 y a la recopilación IBC:

No aplicable

14.8. Lista de materiales bajo normativa ADR

Ninguno

Categoría 15 INFORMACIÓN REGULATORIA

15.1. General

15.1.1. Información relativa a la clasificación y al etiquetado que consta en la sección 2

Las siguientes normas han sido tenidas en cuenta:

- Reglamento (CE) No. 1272/2008 modificado por el Reglamento (UE) No. 2018/1480 (ATP 13)
- Reglamento (CE) No. 1272/2008 modificado por el Reglamento (UE) No. 2019/521 (ATP 12)

15.1.2. Composición de detergentes (reglamento CE 648/2004 y 907/2006):

Menos del 5%: tensoactivos aniónicos, tensoactivos anfóteros; Aromatizante; Benzyl alcohol, Eugenol, limonene, citronnelol, Benzyl benzoate, Coumarin.

15.1.3. Nomenclatura de las instalaciones clasificadas

2630 - Fabricación de detergentes y jabones o a base de ellos

15.1.4. Enfermedades profesionales según el Código de Trabajo (Fuente: INRS)

15.1.5. Declaración biocida

No afectado

15.1.6. Sustancias SVHC:

ES 6/7

La mezcla no contiene substancias "extremadamente preocupantes" (SVHC)>= 0.1% publicadas por la Agencia Europea de productos Químicos (ECHA) según: <u>articulo 57 de REACH</u>.

15.2. Riesgos especiales relacionados con la preparación y consejos de prudencia y seguridad:

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química de la mezcla.

La información procedente de la evaluación de seguridad química de substancias presentes en el producto son integradas en las secciones correspondientes de la presente ficha de seguridad, cada vez que ha sido necesario.

Categoría 16 OTRA INFORMACIÓN

16.1. Redacción de las frases mencionadas en el párrafo 3:

SGH05 Corrosivo

H315 Causa irritación de la piel .

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, provoca efectos adversos a largo plazo.

(CE) 1272/2008

SGH05 Corrosivo

H315 Causa irritación de la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, provoca efectos adversos a largo plazo.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H411 Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

H317 Puede provocar alergia cutánea.

H302 Nocivo si se ingiere.

H373 Puede provocar daños en los órganos por exposición repetida o prolongada.

16.2. Abreviaturas y acrónimos

ADR: Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

IMDG: Mercancías Peligrosas Marítimas Internacionales.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

LC50: Concentración letal que causa un 50% de mortalidad en la población de organismos estudiados, en un tiempo determinado, por administración única.

LD 50: Dosis letal causante del 50% de mortalidad en la población de organismos estudiada, en un tiempo determinado, por administración única.

ETA = Estimación de la toxicidad aguda

AISE = Asociación Internacional de Jabones, Detergentes y Productos de Mantenimiento

CLP = Reglamento 1272/2008/CE sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

ELV: valor límite de exposición

VME: valor medio de la exposición en el lugar de trabajo.

16.3. Modificaciones

Cambios en las características físico-químicas

La valeur "Viscosidad!" a été modifiée, Nuevo valor: 80 - 120 cP (25°C).

Varias informaciones

La valeur "COMPOSICIÓN" a été modifiée, Nuevo valor: menos del 5%: tensoactivos aniónicos, tensoactivos anfóteros|Aromatizante|Benzyl alcohol, Eugenol, limonene, citronnelol, Benzyl benzoate, Coumarin.

16.4. Referencias bibliográficas:

Ninguno

Esta ficha complementa la ficha técnica, pero no la sustituye. La información que contiene se basa en el estado actual de nuestro conocimiento del producto en cuestión, a la fecha de actualización. Se llama la atención de los usuarios acerca de los posibles riesgos en los que se puede incurrir cuando un producto se utiliza para fines distintos de aquellos para los que fue diseñado. La falta de conocimiento no es excusa ni exime de la aplicación de las normas que regulan su actividad. Se debe tener en cuenta que es de su exclusiva responsabilidad la adopción de las precauciones necesarias relacionadas con el uso del producto. Las disposiciones reglamentarias mencionadas están destinadas a ayudar al usuario a cumplir sus obligaciones en el uso de un producto peligroso. Esta lista no debe considerarse exhaustiva. Esto no exime al usuario de garantizar que las demás obligaciones que le incumban a causa de otros textos a parte de los mencionados, sobre la tenencia y uso del producto, sean también respetadas. La información que consta en este formulario es precisada en virtud del decreto de 21/02/90 y deben ser consideradas como una descripción de requisitos de seguridad relativos a nuestro producto, y no como una garantía de las propiedades del mismo.

Fin del documento

ES 7/7